

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**42****COLMENAR VIEJO**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2020, se aprobó la Oferta de Empleo Público para el año 2020 que a continuación se relaciona:

- Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A1. Clasificación: escala de Administración General, subescala Técnica. Denominación Técnico de Administración General. Número de vacantes: 1.
- Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A2. Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría Media. Denominación: Trabajador Social. Número de vacantes: 1.
- Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C1. Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local. Denominación: Oficial. Número de vacantes: 7
- Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C1. Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase ,Policía Local. Denominación: Policía. Número de vacantes: 4.
- Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C1. Clasificación: escala de Administración General, subescala Administrativa. Denominación: Administrativo. Número de vacantes: 7.
- Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A2. Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Categoría: Superior. Clase: Cometidos Especiales. Denominación: Técnico Diplomado en Biblioteconomía. Número de vacantes: 1.
- Otras agrupaciones profesionales según disposición adicional sexta del Real Decreto Legislativo 5/2015. Clasificación: escala de Administración General, subescala subalterna. Denominación: Subalterno. Número de vacantes: 4.
- Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A1. Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Técnica. Categoría: Superior. Denominación: Arquitecto. Número de vacantes: 1.
- Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A2. Clasificación: escala de Administración Especial, Subescala. Técnica Categoría: Media. Denominación: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: 1.
- Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A2. Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Técnica. Categoría: Media. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial. Número de vacantes: 1.
- Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C1. Clasificación: escala de Administración Especial, Subescala. Servicios Especiales Categoría: Media. Clase: Cometidos Especiales. Denominación: Delegado de Instalaciones. Número de vacantes: 1.

Colmenar Viejo, a 6 de marzo de 2020.—La tercera teniente de alcalde, Belén Colmenarejo Collado.

(03/8.209/20)

